



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESULTADO DEL CONCURSO DE TRASLADO Y PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA S.T.O.E.M. – MANTENIMIENTO- (L3CYCM42), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2018.

Presentada su renuncia a participar, por parte del único candidato al concurso de traslado para la provisión de puesto de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista S.T.O.E.M. –Mantenimiento- (L3CYCM42), y no habiendo aspirantes en la modalidad de promoción interna, este Tribunal acuerda proponer al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga que resuelva **declarando la plaza vacante**.

Contra la presente, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación (fecha de registro de salida).

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Miguel R. Medina del Pozo



Málaga, 5 de octubre de 2018
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández

**UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201800100013581

11/10/2018 12:01:53